



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 155

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente: Dip. Adahan Casas Rivas

Vicepresidente Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Suplente:

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Duñalds Ventura Ismael (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN) y Ríos Lara J. Carlos (PRI).

Manuel de los Angeles *José M. Mora Zamora*

Apertura

Timbrazo
11:22 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con veintidós minutos del día martes 03 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Adahan Casas Rivas, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública ordinaria, celebrada el jueves 29 de agosto de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio presentado por los Diputados Claudia Cruz Dionisio y Manuel Ramón Salcedo Osuna y del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, por el que hacen de nuestro conocimiento que la Diputada Claudia Cruz Dionisio, será la nueva coordinadora de dicho partido
2. Oficio suscrito por la Diputada Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que presenta su informe de actividades legislativas correspondiente al segundo periodo de receso del segundo año legislativo.
3. Oficio presentado por la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, mediante el cual presenta su informe de actividades del segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.
4. Oficio suscrito por la Diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que presenta su informe de actividades realizadas durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional

• **Generadas por el Congreso de los Estados:**

1. Oficios enviados por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que comunican la apertura y clausura del segundo y tercer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.
2. Oficio remitido por el Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Campeche, informando de la clausura del tercer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.
3. Oficio suscrito por los diputados secretarios de la mesa directiva del Congreso del Estado de México, por el que comunican la apertura del tercer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional.
4. Oficio enviado por el Secretario del Congreso del Estado de Campeche, comunicando la apertura del tercer periodo de receso correspondiente al primer año de su ejercicio constitucional,
5. Oficio suscrito por el Secretario de la Diputación

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the top right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas, comunicando la elección de la mesa directiva que dirigirá los trabajos legislativos del periodo extraordinario.

6. Oficio remitido por el Secretario de Servicios Parlamentario del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por el que designan a la ciudadana Gisell Gamboa Ávila, como representante de dicho Estado en el III Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia".

7. Oficios enviados por el Diputado Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que remite lo siguiente

a) Por el que acusa recibo al oficio enviado por la Secretaría General de este H. Congreso del Estado, por el que comunica el punto de acuerdo que exhorta a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a fin de que se estudie la posibilidad de ampliar el número de escuelas de tiempo completo en los niveles de educación básica, tanto modalidad ordinaria como en Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular y los Centros de Atención Múltiples.

b) Por el que acusa recibo al oficio enviado por la Secretaría General de este H. Congreso del Estado, por el que comunica el punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública Federal y al titular de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit a fin de que den cumplimiento al orden jurídico que reconoce a favor de las niñas, niños y adolescentes, una alimentación saludable al interior de los establecimientos de consumo escolar del Sistema Educativo Nacional, y

c) Por el que comunica la elección de la mesa directiva y Declaratoria de Apertura y Clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

• **Generadas por los Ayuntamientos de los Estados:**

1. Oficio presentado por el Presidente Municipal de Tepic, Nayarit, por el que en cumplimiento al artículo quinto transitorio del decreto de refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda directa de largo plazo informa de la utilización de los recursos autorizados de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; así como del avance y términos del financiamiento de dicho municipio.

2. Oficio suscrito por la Síndico Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit, por el que envía la actualización del inventario de bienes muebles 2019.

3. Oficio presentado por el Tesorero Municipal de Tepic, Nayarit, mediante el cual informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto transitorio del decreto que autorizó a dicho ayuntamiento a solicitar refinanciamiento inversión pública productiva, rinde el informe sobre el estado que guarda dicho refinanciamiento.

5. **Iniciativas recibidas.**

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 296 y 297 del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, así como, el Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de violencia digital y ciberacoso, suscrita por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Juan Luis Tejeda

Rosa M. Mora Romano

Rosa Gamboa Ávila

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Multiple signatures and scribbles on the left margin]

• **Iniciativas de Acuerdo.**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de mejoramiento del bordo y muro de contención del Río Acaponeta, presentada por la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los Titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) para que mediante acuerdo oficial se fije como fecha de levantamiento de veda temporal del camarón para el Estado de Nayarit, el 10 de septiembre de 2019, a partir de las 00:00 horas, suscrito por la Comisión de Asuntos Pesqueros y Desarrollo Acuicola.

6. **Dictámenes a lectura:**

1. Segunda lectura del Dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Severiano Ocegueda Peña, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.
2. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado, presentado por la Comisión de Educación y Cultura.

7. **Dictámenes a discusión:**

1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar su similar que emite Declaratoria de Constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como el Acuerdo que Constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobierno.

8. **Asuntos Generales Complementarios:**

1. Intervención de la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir un posicionamiento en relación con la próxima iniciativa para que la Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado, realice Sesión Solemne el día 8 de octubre en el Municipio de Tuxpán, en el marco de la celebración de la fundación del Ejido de Tuxpan, Nayarit.

9. **Clausura de la Sesión.**-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Públicas Ordinaria, celebrada el jueves 29 de agosto de 2019, la Presidencia la sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

A continuación, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto adicionar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, así como, el Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de violencia digital y ciberacoso.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including names like 'Rodolfo Pedroza', 'Margarita Morán Flores', and 'Rosario M. Moran Tomazo'. There are also some scribbles and initials.]

Al respecto, la Vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----

5.2

Enseguida, la diputada Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de mejoramiento del bordo y muro de contención del Río Acaponeta, registrándose a favor el diputado Adán Zamora Romero.-----

5.3

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a los Titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) para que mediante acuerdo oficial se fije como fecha de levantamiento de veda temporal del camarón para el Estado de Nayarit, el 10 de septiembre de 2019, a partir de las 00:00 horas, suscrito por la Comisión de Asuntos Pesqueros y Desarrollo Acuícola.-----

5.4

Agotada la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, registrándose los diputados Librado Casas Ledezma, Lucio Santana Zúñiga, José Antonio Barajas López, Eduardo Lugo López, Juan Carlos Covarrubias García, Marisol Sánchez Navarro y Claudia Cruz Dionisio.-----

Agotado el registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, **resultando aprobada por unanimidad** de los presentes en la sala.-----

En ese sentido, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los Titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) para que mediante acuerdo oficial se fije como fecha de levantamiento de veda temporal del camarón para el Estado de Nayarit, el 10 de septiembre de 2019, a partir de las 00:00 horas, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó segunda lectura al Dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, el nombre de Severiano Ocegueda Peña.-----

En el mismo tenor, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones "Licenciado Benito Juárez García" del Honorable

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several others below.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin, including a signature at the top and several others below.

Manuel Ramón Salcedo Osuna

Rosa M. Mora Romano

Congreso del Estado, el nombre de Alejandro Gascón Mercado.-----

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto reformar su similar que emite Declaratoria de Constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como el Acuerdo que Constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Gobierno.-----

Concluida la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, al no encontrarse oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica la Proposición de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad de los presentes**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto reformar su similar que emite Declaratoria de Constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, así como el Acuerdo que Constituye la Comisión de Gobierno de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso y su turno a la Comisión de Gran Jurado sección instructora.-----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 296 y 297 del Código Penal para el Estado de Nayarit, misma que fue turnada previamente a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente .-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento en relación con la próxima iniciativa para que la Trigésima Segunda Legislatura al Congreso del Estado, realice Sesión Solemne el día 8 de octubre en el Municipio de Tuxpán, en el marco de la celebración de la fundación del Ejido de Tuxpan, Nayarit.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
13:22 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con veintidós minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 05 de septiembre de 2019, a partir de las 11:00 horas.-----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Roberto Casas', 'Guillermo', 'Juan Carlos', 'J. D. J.', 'Guillermo de Tejeda', and 'Dosa M. Mosa Domano']